

13/12/2023

Fiscales Nacionales de Bolivia y Chile Fortalecen Cooperación contra Crimen Organizado

Con este acuerdo, ambas naciones buscan consolidar esfuerzos, capacidades y conocimientos, así como intercambiar información para fortalecer las acciones contra la trata y tráfico de personas, narcotráfico y otros ilícitos transnacionales.

Entre las acciones acordadas destaca la mutua transferencia de conocimientos entre ambas Fiscalías, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de sus atribuciones, competencias y facultades. Además, se facilitará activamente el intercambio de información relevante para las investigaciones de hechos criminales que ambas instituciones llevan a cabo en sus respectivos países.



Durante el encuentro, el Fiscal Nacional Ángel Valencia, señaló que en Chile se está experimentando una realidad que no tenía precedentes en el país. "Nunca antes habíamos tenido que enfrentar la amenaza de bandas transnacionales operando dentro de nuestro territorio, pero que toman sus decisiones fuera, más allá de nuestra frontera".

En la misma línea, el Fiscal General de Bolivia indicó que "el intercambio de información es fundamental para el trabajo investigativo, tanto de la Fiscalía de Chile como de Bolivia. Necesitamos comunicaciones inmediatas, expeditas y claras, con información que realmente brinde apoyo".

El Convenio de Cooperación Interinstitucional busca unir acciones, capacidades y conocimientos para fortalecer el cumplimiento de atribuciones, competencias y facultades de ambos Ministerios Públicos. Asimismo, establece formas y métodos de cooperación en la lucha contra delitos como la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilegal de armas, drogas, migrantes y la trata de personas. También tiene como objetivo facilitar el intercambio de información útil para las investigaciones de hechos criminales.